

CONCURSO N° 58

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de diciembre de dos mil seis, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en Av. de Mayo 760/Hipolito Yrigoyen 765, se reúnen los miembros del Tribunal del Concurso N°58 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, conforme lo dispuesto por Resolución PGN. N° 09/06 y Resolución PGN. N° 102/06, convocado para cubrir la vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, presidido por el señor Fiscal General doctor Alberto Gabriel Lozada e integrado además por los señores Fiscales Generales, doctores Eloy Marcelo Gutierrez, Jorge Ernesto Bonvehi, María Luz Jalbert y Livia Cecilia Pombo. Seguidamente, el Presidente del Jurado manifiesta que encontrándose vencido el plazo establecido en el Art. 21° del Régimen de Selección de Magistrados del Ministerio Público Fiscal de la Nación estatuido por Res. PGN 101/04, a partir de este momento y por el presente acto queda constituido el Tribunal, iniciándose el procedimiento de evaluación de antecedentes de los diecinueve (19) postulantes inscriptos para el concurso referido, en los términos de los Arts. 22° y 23° del citado Reglamento. Con lo que no siendo para más, los miembros del Tribunal dieron por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de la presente, firmando al pie, en prueba de conformidad, en el lugar y fecha indicados al comienzo, de todo lo cual doy fe.

USO OFICIAL

